

FECHA 11/01/13

LUGAR EMAIL.

CLIENTE WINTERSHALL ENERGIA S.A.

OBRA NUEVAS OFICINAS PISO 24

Empresa

Email

Integrantes

IRSA
Contract

DPiechocki@irsa.com.ar
dcorrea@contract.com.ar

Daniel Piechocki
Arq. Dario Correa

TEMA

DEFINIDO

NORMATIVA INTERNA PARA PROVEEDORES

El Intendente de la Administración de la torre da a conocer el Reglamento Interno del Consorcio para todo lo referente a nuestro trabajo en la misma.

OBSERVACIONES:

Se adjunta Anexo 1 con mails del tema en referencia.

Esta minuta refleja el entendimiento y conclusiones alcanzadas por los asistentes llevadas a cabo durante la junta arriba citada. Se solicita que en el caso de tener cualquier comentario que difiera de lo expresado lo comuniquen por escrito dentro de las 48 hs de recibida la presente, caso contrario se dará por conformada. Se envían copias a todos los presentes en la reunión.

ANEXO 1

De: Daniel Piechocki [mailto:DPiechocki@irsa.com.ar]

Enviado el: Viernes, 11 de Enero de 2013 13:46

Para: Dario Correa; Joaquin Lohezic

CC: Nestor Selvaggio; Analis Paola Jure; Matias Ezcurra; VIGILADORES TORRE BOSTON; Alfredo Armendano

Asunto: RE: Ingreso de vehiculos

Dario: especificar marca y modelo de los vehículos a ingresar.

Tengan en cuenta que los espacio para proveedores son limitados, estos espacios por lo tanto quedan sujetos a disponibilidad, dado que también hay otros locatarios que solicitan el uso.

El tiempo de estacionamiento es limitado.

Adjunto el reglamento interno para que puedan tener en cuenta estas y otras consideraciones en lo que respecta al ingreso de proveedores.

Saludos,

Daniel Piechocki
Jefe de Edificio
Consortio Propietarios Torre Boston
Tel 4311-9891 / 3698
Edificio Juana Manso 295
Tel 4310-1900
Inversiones y Representaciones S.A.